

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.930

35 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre  
Extranjero.

ALMERIA.-Miércoles 22 de Enero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 16 y 18. La  
suscripción se recibe de 3 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. insertion primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Teléfono núm.

**ALIANZA:** Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para bajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de **sérios, honrados y activos corredores.** Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Tortosa, Almería.

## El duque de Rivas.

22 DE ENERO.

Antes que como poeta, distinguióse el duque de Rivas como militar. Le sorprendió la invasión napoleónica siendo teniente de la guardia Real, y al disolverse el escuadrón á que pertenecía, se incorporó al ejército mandado por D. Gregorio de la Cuesta, á cuyas órdenes peleó en las jornadas de Sepúlveda, Tudela, Uclés, Talavera y Oatigela, saliendo de esta última gravemente herido de una lanzada que le arrojó el cuerpo por el pecho.

Terminada la guerra, militó el duque de Rivas entre los defensores de la Constitución del 12, y aunque por los exaltados discursos que pronunció en las Cortes y en los clubs se hizo acreedor á las iras de los reaccionarios, Fernando VII siempre le guardó todo género de consideración, más á pesar de ello pidió la licencia absoluta y emigró al extranjero, cuando vino el duque de Angulema con su ejército á restablecer el poder absoluto, regresando á España en 1804, siendo entonces sus ideas políticas menos exaltadas, valiéndose para ser ministro de don Isidro II y la representación de España en diversas naciones.

Aunque desde 1814 á 1820 estrenó con aplauso el duque de Rivas las tragedias «Araúco», «Alicator», «Doña Blanca» y «Lanuz», su fama y su popularidad como poeta no comenzó hasta que vuelto de la emigración dió á conocer el poema «Florinda», la tragedia «Arias Gonzalo» y la comedia «Tanto vales cuanto tienes». Después de dar á luz estas tres producciones, abandonó la escuela clásica para ingresar en la romántica, de la que son preciosos frutos «El moro expósito», «Don Alvaro ó la fuerza del sino», «Solaces de un prisionero», «El crisol de la lealtad», «La morisca de Majuar», «El parador de Bailen», «El desengaño en un sueño» y gran número de poemas y otras composiciones sueltas que dieron al duque de Rivas un puesto entre los más genuinos representantes de la poesía romántica.

Tan ilustre poeta falleció en 22 de Enero de 1865, siendo llevada su muerte por la España entera.

HERNÁNDEZ DE ACOVEDO.

## JUEGOS PROHIBIDOS

H.

«Ora fructuosa y loco, ora triste y abatido, ya porque mucho ha perdido, ya porque ha ganado poco.»

«Quien quisiera repetir á otro, dice, débelo hacer en esta manera», etcétera. Reglamentado estuvo, pues, el duelo en cautela ó evitación, como se dijo, de mayores perjuicios, y por que ni ley civil, ni canónica, ni autoridad ó poder alguno pudo ni jamás podrá evitarlo. Era preciso para ello que Dios hubiera dado al hombre alma diferente á la que tiene.

Respecto al vicio de la incontinencia, ya se vió en España el establecimiento y reglamentación de las Manoblas, para que no sucediera lo que en la antigua Roma con los Lupanares, que suprimió un Emperador, y tuvo que reponerlos en seguida, por que una plaga de seductores y forzadores llevaban el luto á mil familias; así es que en las naciones mejor gobernadas de Europa es objeto ese ramo de preferente atención, para regularizar un vicio inevitable.

Y el juego de suerte y azar es permitido así mismo en nuestro país, cuyas casas, denominadas «Fufurarias», se arrendaban por cuenta del Estado ó de los pueblos, á los cuales se les concedía esa renta por privilegio, llamándose la obra legal que eso autorizaba: «Ordenamiento de las Fufurarias».

Resulta, pues, que aquellos sapien-

tísimos legisladores de las Partidas y de los Fueros, si bien jamás transigieron con los delitos, propiamente dichos, ineren tolerantes con las que pueden llamarse debilidades humanas; y antes de consentir el desobediencia de las leyes y de la auto-derogación en faltas provenientes de temperamento ó de costumbre inveterada é ineludible, vicio social, prudentísimos, autorizaron cosas opuestas á una moral estricta, para que no se vieran males más considerables.

Por otra parte, y bien mirado el asunto, el jugador, por serio y como tal, no es, si se quiere, un infractor de ley civil, y menos, por consiguiente, de la penal, puesto que juega y aventura lo suyo; y así como el usuario tiene el derecho de tomar lo que necesita para consumo de él y su familia, ó sea el «jus usus»; el usufructuario todo el fruto, «jus fructus»; y el del pleno dominio hasta el de abuso, ó el de matar su caballo, «jus abutendi», dicho jugador, dueño exclusivo del dinero, no hace otra cosa que lo que todo señor de aquello que absolutamente le pertenece. No es, pues, un delincuente para que se le lleve á la cárcel, y si únicamente verdugo de sí mismo, efecto de su imaginación vertiginosa, «Loca de la Casa», que oscurace y casi siempre le atrofia la razón.

Así se va comprendiendo por los hombres más pensadores de Europa y América; de modo que el juego, tanto en una como en otra parte se halla reglamentado, y con casas higiénicas y con la policía en ellas, para evitar peleas y jugadores fulleros, y el Estado cobra un tributo en beneficio de los demás contribuyentes.

En España no había necesidad de que el Gobierno hiciera casas á los jugadores, como en los Estados Unidos y en Monaco, aunque sería lo mejor como correctivo, habiendo autoridades celosas, ya que no pudiendo jugar más que en ellas, sin graves penas á los infractores infinitos no serían jugadores, por no perder su crédito viéndolos entrar allí. Afortunadamente, y ya que estamos en tiempos de reformas, por más que yo no he visto otra sino que á las doce de la noche le llaman ahora las veinte y cuatro, lo cual es siempre un «progreso», esas casas de juego están hechas y adornadas, sin que al Gobierno le cueste blanco: son todos los Casinos de España, que deben clasificarse en tres categorías.

Los de 1.ª clase pagarán, y les sale barata la contribución relativamente; cinco mil pesetas al año, tres mil los de 2.ª y dos mil los de 3.ª, y nadie se queje, porque yo sé que salen beneficiados los señores. Y como no se puede jugar más que en los Casinos, donde solo entran los socios y no la Genta del Bronce, que juega cuatro ochavos con baraja mugrienta, la policía entienda con ella y escorra el bulo para evitarse el navajazo.

Mucho dinero entraría, así en las cajas del Tesoro en beneficio de la Agricultura agonizante, y se evitaría con promesas á la autoridad y hasta el desprestigio, ya que no puede ignorar que se juega y, sin embargo, atendidas ciertas personas, no ejercerá nunca, sino contra el pobre, que juega menos.

Y es el caso, que, aún el juego lícito, como el tresillo, etc., si se juega á un tanto á tanto, ó se pierde cierta suma, bien como por cierto, ya se hace lícito, y es aquí la obligación civil de pago, por consiguiente; más, respecto á la azarosa Lotería Nacional, de la que cobra el Gobierno (26 por 100) no hay tasa, y bien puede uno jugar tres mil duros y arruinarse, como ha sucedido á muchos, lo cual es una contradicción del Estado «pro domo sua» y barriendo hácia dentro. ¡Qué galimatías!

INDALECIO V. DE COCA.

Almería y Enero de 1902.

## REVISTA DE MODAS.

A cada plato su guiso.—Cambio de tejido.—Como la seda.—Las mangas.—Traje pelerina.—Modelo y género distinto.—Al mismo punto.

Hablar de modas, hechuras y modelos sin añadir la clase de género adecuado á cada cual, es lo mismo

que explicar la confección de un compuesto culinario, detallando los condimentos sin indicar el «sustantivo» que constituye la parte principal del plato. A cada género su hechura y á cada plato su guiso.

Los distintos modelos confeccionados con el tejido de felpa, tan llevado hasta ahora, parecían variaciones sobre el mismo tema, y realmente no podía variar mucho la composición, por que se variaba la materia prima. A aquel tejido ha ido sucediendo paulatinamente otra clase de telas más suaves, más flexibles y que quitan á la hechura «sastre» su severidad; dándole gracia femenil y coquetaría.

De estos modelos el más nuevo y de mayor elegancia, es uno de paño negro, de flexible y sedosa trama, capaz de competir con el raso.

La falda va cortada en forma, rematando por un gran volante con grandes pliegues separados, terminando el vértice en punta oculta por un galon de terciopelo adornado con rimbos de trenzado.

Los dos puntos delanteros del bolero van cubiertos por un cinturón de terciopelo negro, y el cuello de aquel, que llega hasta el talle, lleva adornos del mismo estilo dejando ver un plastron de seda oro.

Como si el punto principal de la moda fuera la manga, los modistos ponen especial empeño en darles novedad, buscando mil clases distintas y todas diferentes.

La de esta traje es originalísima, pues enfiéndose al traje en toda su longitud, lleva en medio un anchillado, por el que asoma un bullón de seda negra; adórnase la abertura con trapecilla que se prolonga hasta el borde del puño y esta se escota muy ceñido para dar salida á la manga.

Un gran sombrero de fieltro de alas vueltas ribeteadas con terciopelo negro, y un drapeado que cae graciosamente sobre el lado izquierdo, forma el airoso complemento de la aristocrática «toilette».

Modelo novísimo es también una variedad del llamado traje pelerina que solo en este caso merece indistinto aceptación.

Es de «homespun» gris azulado, y lo constituyen un bolero ajustado con caprichosos botones fantasía. Un cuello oval, compuesto de tres «collets» en forma entrecruzados en «U», se superpone en los hombros, sujetándose con una corbata de encaje.

Falda sumamente estrecha con tres volantes formando pelerina, cruzados de trecho en trecho por patas sujetas con botones idénticos á la del bolero.

También la manga, como la del modelo anterior, es una exquisitez de la moda. Se cierra con patas y termina con tres volantes en forma, colocados lisos sobre un gran bullón de holandés que se monta en el borde de un puño recto.

Corresponde á este traje un sombrero de fieltro blanco ribetado con terciopelo negro, adornándolo con rosas pálidas y una nube de muselina de seda blanca.

Fijémosnos ahora en un género sumamente distinto que sirve para un modelo distinto también.

Es el tejido una jerga mezclilla que en conjunto parece color plata-no obscuro. Termina la falda, que vá muy ceñida á las caderas, en un volante adornado, exceptuando al delantero, que es liso, con grupos de pliegues redondos dispuestos de tres en tres. Por la parte posterior se remonta algo, llevando de cabejilla un ancho biés de tafetán rameado rojo y negro de estilo pompeyano.

Pastillas de terciopelo colocadas encima del biés simulan sostener debajo los grupos de pliegues aludidos.

Por medio de patas sardinetas se ajusta al cuerpo el bolero, dejando ver por entre estas una camiseta de seda de igual clase del biés que adorna el volante de la falda. La manga es enancha cerca del codo y se recorta en patas, abriéndose sobre un gran bullón de seda unido á un puño recto.

Y obsérvese también cómo con tejidos diversos y modelos sumamente distintos, se puede llegar al mismo punto de elegancia y buen gusto.

Mme. ROBERT.

Paris y Enero 1902.

**ALAMBRES**  
DE  
**FELTEN & GUILLAUME CARLSWERK**  
Gran depósito de los mejores  
alambres galvanizados  
del mundo.  
SURTIDO DE TODOS LOS NÚMEROS  
PRECIOS DE FABRICA  
Informará: A. M. CAZORLA,  
PIZARRO NUM. 12.

**VIZCAINO**  
CIRUJANO-DENTISTA.  
Paseo del Príncipe, 3, principal,  
cuina á Puerta de Purchena.  
Servicio permanente todos los  
días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia á domicilio,  
solo en casos extraordinarios.

**FRANCÉS,**  
Aritmética y Cálculos Mercantiles.—Letra Inglesa.—Partida doble.  
EMILIO LACOSTE, PROF.  
CALE DE CAMPOAMOR, 2  
(antes del Niño)  
Se dan lecciones á domicilio.

**AZUFRES PUROS**  
GARANTIZADOS  
DE LA  
Compañía Franco-Española.  
CLASES:  
Flor Sublimado  
Refinado Molino, y  
Azufre en grano.  
Ha llegado el primer cargamento  
y quedan muy pocas existencias.  
Pronto llegará otro cargamento.  
Para informes y pedidos dirigirse  
á J. R. Calvacha hijo y sobrino en  
en Liquidación.

**LAS CORTES.**  
Anteayer comenzaron sus tareas las Cámaras legislativas y, por consiguiente, ha llegado la ocasión de comprobar si nuestros políticos, escarmentando en cabeza propia, renuncian noblemente á los egoísmos que tantas veces han manifestado, á las ambiciones que de continuo constituyeron la norma de todas sus iniciativas y á los trabajos de funambulismo á que tan aficionados se muestran los que de la política viven y al amparo de la política miden.  
Este programa podrá realizarse si se renuncia á iniciar y á sostener debates estériles, si las cuestiones de importancia son tratadas con brevedad y con verdadera patriotismo, y si se suprime el «yo» enervante y perjudicial para toda

idea sana, y se «hace Patria» con entusiasmo en vez de «hacer política» por medios rastreros y altamente reprobables, incluso para la dignidad nacional... De este modo se debe responder á las naciones que esperan que nuestra desorganización social y política llegue hasta el último límite para que no sea posible edificar sobre las ruinas heroicas de este pobre pueblo, puesto que las ruinas desaparecerían y repartiríamos la túnica de Jesús.

Orden, comedimiento, patriotismo, el hermoso sacrificio de los intereses personales á los intereses de la Patria, rapidéz en la adopción de todo acuerdo que pueda redundar en beneficio de aquella, esta debe ser la actitud de los legisladores si se desea realmente que no sea estéril la labor que realice el Parlamento, y que la actitud de éste arranque de cuajo las esperanzas que alimentan los enemigos encarnizados de nuestra Patria.

Llevar al Parlamento cuestiones cuya discusión pueda desprestigiarlos; negar al ministro de la Guerra los recursos que necesite para engrandecer el ejército; alentar las aspiraciones regionalistas, todo esto sería tan lamentable, que nos colocaría al borde del abismo en vez de conducirnos al ansiado puerto de salvación.

Hechos y no palabras, proyectos beneficiosos y no discursos eloquentísimos en los que se pierda un tiempo precioso sin que resulte nada práctico en beneficio de la patria. Esta es la conducta que deben seguir los legisladores si no quieren que el país acabe de desmoronarse arrancándonos la última esperanza de salvación, apareciendo divididos en los instantes en que debemos agruparnos para salvar al país de los inmensos peligros que le amenazan.

Y si desde el primer momento se observa que las Cámaras parlamentarias no cumplen de ese modo su misión, se habrá demostrado que las Cortes sobran en nuestro país y habrá necesidad de legislar por decreto para impedir que los mismos que tienen el sacratísimo deber de salvarnos nos lleven á la ruina con sus ambiciones insaciables y sus torpezas incomprendibles.

NOTA DEL DÍA

Madrid 18, (11'30 m.)

El alumno jefe de una sección de Estudios de la Universidad de Bou (Alemania), reprendió por una falta al príncipe heredero de la corona, que pertenece á aquel centro de enseñanza.

El futuro monarca protestó tratando de agredir á su superior; los alumnos protestaron y el claustro de profesores se reunió para formar consejo de disciplina á los culpables.

El Emperador tuvo noticia del hecho é inmediatamente mandó á un jefe de su cuartel general á la Universidad, con el objeto de que se personase en su presencia el jefe de estudios.

El Emperador le dió explicaciones, rogándole retirase la dimisión que había presentado de su cargo.

El consejo dictaminó declarando la expulsión del heredero de la corona de Alemania, de la Universidad.

El texto del telegrama que dejamos copiado pinta de un solo rasgo la cultura de aquel país.

¡Qué hermosa enseñanza se desprende de él!

Asambleas de enseñanza, discursos de eminentes doctores, libros de los más reconocidos sabios, todo pálido, todo confuso, todo ampuloso é inconveniente, ante la sobriedad la sencillez, la elocuencia con que este hecho expresa el alto concepto, la valoración que merece á las naciones cultas lo que representa la instrucción, lo que personifica la ciencia, lo que constituye el espíritu que dá á los pueblos el elemento esencial para que sean ricos y respetados.

¡Qué ejemplo tan gigante ofrece Alemania á los ojos del mundo entero!

¡A mi vista crece esa nación hasta tocar las alturas más incommensurables! ¡Oh, sí! ¡De ella y no de otra ha de nacer la idea que, como al Mesías, se espera en Europa para que nos redima de las cadenas con que nos retienen antiguas preocupaciones, sepultos en las obrequeces de la ignorancia!

¡Aprende, patria mía!...

Pero, ¡que digol...!

¡Alemania! ¡Un Imperio!

¡La antítesis de la idea «Libertad»!

¡Nosotros políticamente podemos enorgullecernos! Nuestra Constitución es una ley que nada tiene que envidiar á las de las repúblicas más modernas; y además de esto, nuestros partidos políticos, los que dirigen los destinos del país, se llaman liberales. Nosotros, dadas nuestras adelantos políticos, llegaríamos á los más lejanos extremos, realizaríamos los más grandes sacrificios, daríamos nuestra sangre antes que consentir en un retroceso tan grande como significaría volver á sentir sobre nosotros el peso de la tiranía. ¡Eso nunca!

Podremos transigir con el estado de abandono en que se encuentra la enseñanza en nuestra patria, toleraremos que el maestro sea considerado como el más insignificante empleado, más aún, que sea un verdadero pária, juguete hasta de los monterillas más cerriles de nuestras aldeas, nos importa poco que la instrucción esté sujeta á los caprichos del que ayer cayó y hoy se levanta, no nos preocupa que un SESENTA Y TRES por ciento de los españoles sean analfabatos; pero ver elevarse sobre el pueblo soberano la soberbia de un imperio, eso no sería posible que vivos lo viésemos los españoles, porque para evitarlo, nuestros eruditos agotarían su elocuencia, nuestros periodistas firmarían con sangre sus artículos y el pueblo... ¡oh! ¡El pueblo se dejaría matar en las calles pronunciando en su agonía un anatema contra el tirano!

¡No; en nuestra patria no puede levantar su trono un emperador!

Sin embargo ¡quién el leer el telegrama que nos sirve de distico me gritará con todos los entusiasmos del alma: ¡Viva el emperador de Alemania!

D'ARGENT.

El futuro monarca protestó tratando de agredir á su superior; los alumnos protestaron y el claustro de profesores se reunió para formar consejo de disciplina á los culpables.

El Emperador tuvo noticia del hecho é inmediatamente mandó á un jefe de su cuartel general á la Universidad, con el objeto de que se personase en su presencia el jefe de estudios.

El Emperador le dió explicaciones, rogándole retirase la dimisión que había presentado de su cargo.

El consejo dictaminó declarando la expulsión del heredero de la corona de Alemania, de la Universidad.

El texto del telegrama que dejamos copiado pinta de un solo rasgo la cultura de aquel país.

¡Qué hermosa enseñanza se desprende de él!

Asambleas de enseñanza, discursos de eminentes doctores, libros de los más reconocidos sabios, todo pálido, todo confuso, todo ampuloso é inconveniente, ante la sobriedad la sencillez, la elocuencia con que este hecho expresa el alto concepto, la valoración que merece á las naciones cultas lo que representa la instrucción, lo que personifica la ciencia, lo que constituye el espíritu que dá á los pueblos el elemento esencial para que sean ricos y respetados.

¡Qué ejemplo tan gigante ofrece Alemania á los ojos del mundo entero!

¡A mi vista crece esa nación hasta tocar las alturas más incommensurables! ¡Oh, sí! ¡De ella y no de otra ha de nacer la idea que, como al Mesías, se espera en Europa para que nos redima de las cadenas con que nos retienen antiguas preocupaciones, sepultos en las obrequeces de la ignorancia!

¡Aprende, patria mía!...

Pero, ¡que digol...!

¡Alemania! ¡Un Imperio!

Filántropo y caritativo, todo le que sus fuerzas le permitan.

Gobernar con talento y acuosidad su casa.

Honrado hasta la exajeración.

Iniciativas y actividad, tener bastantes.

Jurar defender su patria hasta morir.

Kieseno ha de ser su casa que entre todo el mundo.

Leal y franco hasta con el enemigo.

LLenar bien los deberes de cabeza de familia.

Malgastar su hacienda nunca; huir del vicio y de malas compañías.

No hablar mal del bello sexo, en la vida.

Nagazas está fee el hombre empié.

Observador de buenas costumbres.

Peñeñero y camorrista no debe serlo.

Querer mucho á su mujer é hijos.

Raro no está bien sea; si, curioso y arreglado.

Ser de buenas creencias, sin mojigaterías.

Tacño é demasiado económico no ha de ser para su hogar.

Urbano, fino y cortés.

Y antiloco ser, debe evitarlo.

Y áculo no debe ser de su esposa.

Zascandil, ni zarrapastroso tampoco.

JOSÉ CAMPOS ESPADAS.

Calzado para subir cuestras.

El inventor Sr. John E. Fenno, de Holsington asegura que usando el calzado de su invención se facilita mucho la ascensión por pendientes y colinas, tan fatigosa con el calzado ordinario destinado á caminar por llanos.

La invención consiste en una prolongación del tacón de la bota, que se puede alargar en sentido vertical, dispuesta de modo que el talón y la punta del pié queden en un mismo plano horizontal. Entiende el inventor que la ascensión resultará mucho más fácil y cómoda con este tacón adicional que con el calzado ordinario, porque la posición más vertical que permite disminuirá la fatiga.

Citamos el invento como cosa curiosa más que útil; porque tratándose de una cuestra de pendiente muy regular y nada accidentada, lo más que se conseguirá con el tacón adicional será convertir la cuestra en una escalera cuyos peldaños simulará la posición del pié á cada paso. Pero las rampas regulares son rarísimas, y aparte de que la ascensión por peldaños es siempre muy fatigosa, los accidentes del terreno se encargarán de demostrar que no es prudente subir cuestras con estrribos en los piés.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Para el Carnaval.

Atendiendo nuestras indicaciones, el Ayuntamiento, en la sesión que celebró anteayer tarde, acordó á propuesta del presidente de la Comisión de Festejos Sr. Burgos Tamarit, conceder diferentes premios á las comparsas, máscaras sueltas y niños que más llamen la atención en el próximo Carnaval.

No es que pretendamos que vuelva éste á ser lo que era; pero entendemos que de no celebrarse bien, vale más suprimir en absoluto la antigua costumbre de las máscaras; pues para ver las que otros años vimos, mejor será que no se las permita circular por la vía pública.

Ya que el Carnaval en Almería se ha reducido á tirar confettis y serpentinas, bueno será que se vaya pensando en que la broma ha de ser oíta, y sin que produzca molestias que dan ocasión frecuentemente á serios disgustos.

Confiamos en que el Ayuntamiento ya que ha hecho caso de nuestras indicaciones, procurará que la fiesta resulte llamativa y oíta.

Lucha de sexos.

La «Biblioteca Scevola», en su sección de Ciencias Sociales, ha puesto á la venta un hermoso libro que seguramente despertará la curiosidad y el interés del público. Es una obra del autor italiano Pio Viazzi, titulada «Lucha de Sexos», y comprende una antología del amor, un detenido ca-

pítulo de la oposición sexual, y otro acerca del pudor. El libro, conocido y escrito según la disciplina positiva, está fielmente traducido por los señores Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilanado.

Un hombre muerto.

Anteayer el Juzgado Instructor de esta capital, recibió aviso de que en el sitio llamado los Cortijillos de Belen y en la casa número 6, se encontraba un hombre muerto.

Inmediatamente se dirigió, acompañado del médico forense Sr. Fernandez Viruega, á expresado lugar, confirmando en efecto el aviso que recibiera.

El cadáver era el de un hombre ya viejo, mendigo, llamado Francisco Alenso, y del reconocimiento que hizo el médico forense, parece resultar que la muerte acaecida tres é cuatro días antes, la produjo un derrame seroso.

El desenterramiento del cadáver se debe á la niña Ana Rueda Gonzalez que vive próxima á la casa del difunto, y la cual manifestó al padre su extrañeza de que no saliera de la casa el pobre viejo que tres días antes mandó á la muchacha á comprar una peca de leña.

El Juzgado, practicadas las diligencias que creyó de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Comandante Militar de Jerez de la Frontera, el general de brigada, nuestro paisano D. Fernando Alvarez de Setomayor y Flores.

Misa á bordo.

Mañana á las 10, se celebrará á bordo del acorazado «Palayo», la misa que estaba anunciada para hoy.

Nuevos investigadores.

En virtud de la nueva organización dada á los servicios de la Investigación de Hacienda provincial, han sido nombrados por el Sr. Administrador de Contribuciones en uso de las nuevas facultades que le ha sido conferidas, los oficiales de dicha dependencia D. José Posada Garcia, don Eduardo Collado Pisa y D. Antonio Santolalla Inigo, para que ejerzan en esta capital las funciones de Investigadores de Hacienda, á cuyo efecto irán provistos de los documentos necesarios que deben ser exhibidos á los contribuyentes en los actos de visita, en evitación de que por personas ajenas al cargo, sean sorprendidos los mismos.

B. L. M.

Hemos recibido el siguiente:

«El Delegado de Hacienda en la provincia, B. L. M. al Director del periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL y tiene la satisfacción de participarle que con fecha de ayer se posesionó del referido cargo, que le ha sido conferido por Real Decreto de 26 de Diciembre último.

D. José Pereira y Pereira, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle á D. Francisco Rueda las seguridades de su consideración más distinguida.

Almería 21 de Enero de 1902.»

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el nuevo Delegado de Hacienda de la provincia.

La vida marítima.

Con este título y bajo la dirección del distinguido escritor D. Adolfo Navarrete, ha comenzado á publicarse una excelente revista marítima, cuyo primer número hemos recibido.

La nueva publicación representará en la prensa los intereses de la Navegación, el Comercio, la Marina militar y las industrias de mar, y es órgano de propaganda de la Liga Marítima Española.

Es una publicación realmente notable, no sólo por las condiciones intrínsecas que reúne, sino por el alto espíritu de justicia y patriotismo que presida á sus trabajos.

La presentación del primer número está hecha con toda elegancia.

En su primer número publica «La Vida Marítima» trabajos de los señores Maura, Ricart, Navarrete, Soier, Arambilet y otros escritores.

Ninguna casa

extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de D. Pedro Domecq de Jerez.

Un homicidio.

La Guardia civil ha detenido en Velez-Rubio, á Francisco Guirao Garcia (a) Tararí, como autor de un disparo de arma de fuego hecho á Francisco Andreu Egea, falleciendo éste á los pocos momentos.

Prorroga.

En breve se publicará el anuncio oportuno, prorrogando hasta fin del presente mes el plazo señalado en la regla 1.ª de la circular de 20 de Octubre último para la presentación en las oficinas de Hacienda de las carpetas provisionales para su canje para los títulos definitivos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Correspondencia detenida.

Se encuentra detenida en esta Administración de Correos por falta de dirección, una carta dirigida á don Antonio Palis Ane, Paseo Isabel II, 6, 1.º

Los emigrantes á Cuba.

Son de interés é conviene que las conozcan cuantos embarquen para las Antillas, las recientes disposiciones que á esta efecto ha dictado el gobierno americano.

Los que tengan que marchar á las Antillas deberán ser sometidos por el consignatario del buque, en puerto de salida, á una escrupulosa inspección.

No podrán embarcarse los que sufran enfermedades contagiosas; los que inutilizados, les falte un brazo ó un pié; los ciegos, los que estén tísicos y los que carezcan de recursos.

Además, todos los pasajeros deben acreditar, por medio de certificado médico, haber sido vacunados.

Los que estén comprendidos en estos casos serán reembarcados en el puerto de destino y conducidos á la Península por cuenta del mismo vapor que los llevó á las Antillas.

Se le saluda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y paisano D. José Bueno Cordero, director del batallador periódico «El Eco de Levante», de Garrucha.

El Sr. Bueno regresará hoy á Garrucha, despues de solucionar los varios asuntos particulares que le han traído á la capital.

Mejorado.

Dentro de la gravedad de su estado, encuéntrase en el Hospital notablemente mejorado de la lesión que recibiera, el betanero Joaquín García Cruz (a) Berrinche, herido por otro compañero de oficio el domingo último, en la calle de Navarro Rodrigo.

Nueva orden.

El ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, proyecta crear una orden para premiar los servicios que se presta á la cultura nacional.

En dicha orden habrá cincuenta grandes cruces, cien encomiendas y doscientos caballeros.

La exportación de hierro en Almería.

Segun datos que hemos adquirido la exportación de hierro en Almería durante el pasado año de 1901, se ha elevado á unas cien mil toneladas, correspondiente de esta cantidad en lo que á procedencia se refiere, toneladas 49.940 á Gérgal y 43.400 á Sierra-Alhamilla.

La riqueza del subsuelo de esta provincia en el referido ramo de la industria minera vá en aumento, prueba de ello la importancia de la producción y exportación arriba consignadas.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la señora D.ª Antonia Garcia de Gutierrez de Tovar.

Acompañamos á la familia en el dolor que con tal motivo experimenta.

Licencia.

Ha empezado á hacer uso de un mes de licencia, el juez de primera instancia de Sorbas, D. Tomás Perez y Perez.

Las urinários.

Ya que á fuerza de reslamaciones de la prensa y del público, se ha conseguido que el Ayuntamiento instale varios urinários, convendría también que no descuidara la limpieza de éstos porque en algunos de ellos no se puede entrar.

Además les falta el agua con demasiada frecuencia, no sabemos por qué motivo.

Esperamos que el Alcalde Sr. Muñoz dará las correspondientes órdenes á los empleados de policía urbana para que tengan más cuidado con los urinários, siquiera en beneficio de la higiene.

Ama de cría.

Hay una con buena leche, para casa de los padres. Darán razón en la posada de la Virgen del Pilar.

Pérdida.

Se ruega á la persona haya encontrado una perra negra de Terranova, que atiene el nombre de «Electra», la entregue á su dueño que vive calle Real 8 (sastrería) y se le gratificará.

Contra la atonía.

Los vémitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Satz de Carlos. Pídase siempre Elixir Satz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

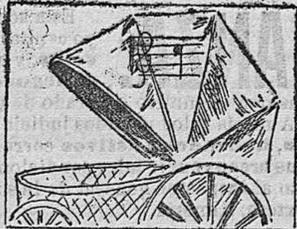
MIL PESETAS al que presente ópulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinárias.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Co-calma.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: Telegrama detenido.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 21.

NACIMIENTOS

Josquina Fernandez Merino, Manuel Lopez Plaza.

DEFUNCIONES.

Josquina Maria Martinez Ramirez, José Gazquez Felices, Manuel Nieto Sanchez, Federico Delgado Lopez, Josefa Montoya Bonillo, José Gutierrez Ojeda, Francisco Gazquez Alonso, Antonia Zamora Martinez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niñita

Hoy presentamos al lector el caso de una niñita reducida á un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901. Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un



Conchita Martín Carramolino

fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rehácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La Lealtad.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ.

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de salchichon, chorizos extremeños, Quesos de bola, atun en escabeche y otros muchos artículos en el ramo de comestibles, á precios sumamente económicos. Mendez Nuñez 7.

CURIOSIDADES.

Deberes del hombre por orden alfabético.

A-mable, condescendiente y cariñoso con todos.

B-uen ciudadano y amante de sus padres.

C-apaz de buscar el sustento honradamente donde sea necesario.

CH ocarrero, nunca, eso es poco sé rio.

D-ecir la verdad siempre.

E-ntereza de carácter para quien lo merezca.

## EN EL CASINO.

La historia del Casino de Almería, historia de abolengo rancio y conocido en los anales de las fiestas distinguidas y esplendorosas que en nuestra capital se han celebrado, váse enriqueciendo cada día que esta noble Sociedad abre sus puertas, con páginas brillantes, representadas por los diferentes actos que en aquella se celebran.

Deseosa la Junta Directiva del Casino de proporcionar un rato de solaz y esparcimiento á los oficiales del «Pelayo» é «Infanta Isabel», que hoy son nuestros distinguidos huéspedes, organizó la fiesta de anoche, á la que concurrió lo más distinguido de la sociedad almeriense.

El concierto anunciado, á cargo del aplaudido quinteto «El Turia», fué en realidad el pretexto para que la fiesta tuviera el digno remate que tuvo.

Poco después de las nueve el amplio salón principal estaba ocupado por nuestras hermosas paisanas, sencillamente ataviadas, llevando sus «toilettes» con el distintivo y la elegancia que caracteriza á las almerienses.

Entre las que asistían á la fiesta vimos á las Sras. de Lindsay, Bravo de Granados, de Bhotar, de Rodríguez de Vera, de García Peinado, de García Lopez, de Lopez Perez (D. Joaquin y D. José), Iribarne de Deigade, Laynez de Peralta, Clemente de Baza, Doña Rosario Guevara, Lariga de Maldonado, de Rodríguez Dionis, Romero de Radondo, de Moreno O-orio, Yebra de Orozco, de Miura, de Godoy, de Fernandez Burgos, Orozco de Cummellas, de Escosura, Barroeta de Casinello, de Molero, de Acuña de Cervantes, de Gomez Rosende, de Idáñez, de Gonzalez Murcia, y señoritas Encarnación García, Emilia Villegas, Ana Laynez, Paca Perez, Lola Iribarne, María Moreno, Pepita Bueno, Serafina Rodriguez, María y Pepa Orozco, María y Concha Lopez Echevarria, María y Carmen Idáñez, Rosa y Rosario Miura, Blanca Eraso, Angela Manzano, de Villasanté, de Rosales, de Godoy, de Torelio, de Rumi Abad, de Abad Fernandez, de Gil, Carlota Galisteo, Eduarda Casa, Magdalena Belver y otras muchas.

El quinteto «El Turia», sino fuera ya generalmente conocido; habria bastado la audición de anoche para sin duda ninguna darle el dictado de notabilísimo. Los hermanos Marco por su parte quisieron hacer gala de sus aptitudes, y en cierto modo, esmerándose en su labor, contrisuir con su delicado trabajo á festejar á los marinos, y á las bellas mujeres que formaban el auditorio que los aplaudia, y con efecto, consiguieron su empeño, excediéndose.

Todo el que es artista de corazón siente y se identifica con el arte, y á él dedios sus iniciativas y sus esfuerzos.

Eso ocurra con los hermanos Marco; verdaderos artistas, en uno de los más hermosos ramos del arte, en la música la sienten y la traducen en las cuerdas de sus instrumentos dándole el colorido de expresión y efecto que requiere.

El programa que interpretaron fué el que sigue:

- 1.º «Guillermo Tell», Sinfonía.
- 2.º «Bohem», Fantasia.
- 3.º «Marina», Idem.
- 4.º «Los Patinadores», Walse.
- 5.º «Cavalleria Rusticana», Fantasia.
- 6.º Potpourri de aires nacionales.

Alanzando una entusiasta ovación en la Sinfonía de «Guillermo Tell» y Fantasias de «Marina», «Cavalleria Rusticana» y «Boheme» obras de coste delicado y de d. filil ejecución.

Después del concierto comenzó el baile que estuvo muy animado. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con cabeza de jaba, pavo trufado, jamón cocido, emparedados de «foiegras» y jamón, vinos de Tio Pepe, Masharnudo, Nectar, Málaga, Pedro Jimenez, Cognac mscras Génesis y Martel y Licores, servicio que estuvo á cargo de los dueños de la Cerveteria Suiza y fonda «La Granadina».

Enviamos la enhorabuena á la Junta Directiva del Casino por la organización de la fiesta de anoche, una de las más brillantes y lucidas de las que ha celebrado aquella distinguida sociedad.

El programa que interpretaron fué el que sigue:

- 1.º «Guillermo Tell», Sinfonía.
- 2.º «Bohem», Fantasia.
- 3.º «Marina», Idem.
- 4.º «Los Patinadores», Walse.
- 5.º «Cavalleria Rusticana», Fantasia.
- 6.º Potpourri de aires nacionales.

Alanzando una entusiasta ovación en la Sinfonía de «Guillermo Tell» y Fantasias de «Marina», «Cavalleria Rusticana» y «Boheme» obras de coste delicado y de d. filil ejecución.

Después del concierto comenzó el baile que estuvo muy animado. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con cabeza de jaba, pavo trufado, jamón cocido, emparedados de «foiegras» y jamón, vinos de Tio Pepe, Masharnudo, Nectar, Málaga, Pedro Jimenez, Cognac mscras Génesis y Martel y Licores, servicio que estuvo á cargo de los dueños de la Cerveteria Suiza y fonda «La Granadina».

Enviamos la enhorabuena á la Junta Directiva del Casino por la organización de la fiesta de anoche, una de las más brillantes y lucidas de las que ha celebrado aquella distinguida sociedad.

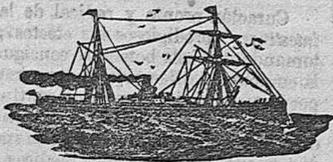


### Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 23 de Enero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Osete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

### VAPOR NUMANCIA.



Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Oran todos los viernes, las efectuará á partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes:

3, 17 y 31 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.

## AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE POLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

## TELEGRAMAS. DE FABRA

Conferencia de los azúcares Madrid 21, 9.

La conferencia de los azúcares en Bruselas, ha principiado sus trabajos con asistencia de todos los miembros.

### Naufragios.

(A las 10.)

Un despacho de Cabo Haitiano da cuenta del naufragio de la barca italiana «Speranza» y del buque francés «Luming», de la matrícula de Marsella.

El capitán de este último tuvo que abandonar el casco á los grupos de indígenas armados que se entregaron al saqueo del mismo.

El cónsul francés ha reclamado.

### Convenio comercial.

(A las 11.)

El Emperador de Austria ha manifestado en una reunión de carácter industrial su propósito y deseo de establecer un convenio comercial con Rusia.

Prusia y los Estados Unidos.

(A las 11-15.)

La próxima visita del príncipe Enrique de Prusia á los Estados Unidos supone, tanto en Alemania como en Norte América, el deseo de estrechar sus mútuas relaciones con independencia de la Gran Bretaña.

Para Alemania, en efecto,

## PARA PEDIDOS DE CERVEZA

DE LA FABRICA

### LA CRUZ BLANCA,

dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero, CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

## COSECHAS SEGURAS.

No hay ningun abono ni estiércol que iguale en riquezas fertilizantes al

### Guano de Pescado,

según certificado del eminente químico Doctor D. Leopoldo Murga Machado, de Sevilla.

Ni composición química como el

### FUNGIVORE,

(premiado en varias exposiciones) para prevenir y curar la «roya» y enfermedades criptogámicas de todas las hortalizas, y plantas en general.

### El Guano de Pescado

no es un compuesto de sales, que tanto perjudica á las tierras. Es simplemente pescao preparado para abonar las tierras y fertilizar las plantas. No endurece ni ensalitra los terrenos.

### EL FUNGIVORE

es un preparado proporcional de las sustancias más puras que la ciencia reconoce y aconseja para prevenir y curar la roya, el mildew, el oidium, la antracnosis, el black root, el root blanc. El erinum y doryphara (enfermedades de la patata, tomatera, etc., etc.)

A quien no le den estos productos resultados satisfactorios, se le devolverá su dinero.

Prospectos con instrucciones á A. M. Cazorla, Pizarro, 12, Almería.

después de la cuestión de la Triple Alianza ninguna puede serlo de tanto interés como su buena amistad con la América del Norte.

### Insurrección de Venezuela.

(A las 12.)

Según noticias recibidas de Willemstad, la insurrección venezolana cunde, habiendo estallado el sábado en la península paraguana.

Los insurrectos operan en las cercanías de Uchire.

Las tropas regulares y los insurrectos se batan en las calles de Maracaibo.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Entierro de la Infanta Cristina.

Madrid 21, 14.

Por el orden que estaba anunciado, se ha verificado hoy el entierro de la Infanta Cristina, que ha sido solemne.

Presidió el duelo el señor Marqués de Aguilar de Campoo, formándolo en representación de la Regente el Duque de Sotomayor, por los Príncipes de Asturias el Duque de Granada y por la Infanta Isabel el Sr. Coello.

Asistieron varios ministros de uniforme, el cuerpo diplomático, autoridades, corporaciones y clero.

Las baterías hicieron varias salvas, desfilando además las tropas por la estación del Norte.

### La crisis.

(A las 15.)

Mañana se hará pública la crisis del Gobierno, que fué planteada anoche con motivo del proyecto fiduciario aprobado en el Consejo.

### Firma de la Reina.

(A las 16.)

Se ha firmado hoy por la Reina la correspondiente autorización para presentar á las Cortes el proyecto de circulación fiduciaria y la cesión de un crédito de 50.000 pesetas para los damnificados de Murcia.

Tambien ha firmado una combinación de Magistrados con la base de la vacante que

dejó el Sr. Garnica, sustituyendo á éste el Sr. Viada.

### Mejoría de D. Jaime.

(A las 16'25)

Los últimos telegramas recibidos de Niza, dicen que D. Jaime de Borbón se halla fuera de peligro.

### La glosopeda.

(A las 19.)

Se ha ordenado se sacrificuen en los mataderos las reses que estén atacadas de glosopeda, pero inutilizando las partes que estén contagiadas.

### BOLSA.

- 4 por 100 interior, 72-95.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Londres á la vista, 33-90.
- París á la vista, 34-75.

### En el Congreso.

(A las 19'40.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Garcia Alix escitó al Gobierno para que envíe fuerzas á La Unión que repriman los desórdenes que allí se están sucediendo.

Después se discutió el acta de Purchena, desechándose la enmienda que habia presentada. No se aprobó el dictamen por falta de número.

### En el Senado.

(A las 21)

La sesión del Senado ha caído de interés.

Se ha aprobado el nuevo trazado del ferro-carril de Linares á Almería.

### PERPEN.

### Venta de naranjos.

En el Marchal del Lavadero, propiedad de los herederos de D. Migue Gonzalez Canet, se venden plantas de naranjo y limonero, ingertos en pié de ágrío, procedentes de pepita, á los precios siguientes:

- Naranjo Precoz, á 2 pesetas.
- Idem comun, á 1 id.
- Limonero comun, á 1 id.
- Id. Ponciles, de lima corriente, á 1,50 id.
- Palmeras, á 2 id.
- Nogueras, á 1 id.
- Castaños americanos, á 2 id.
- Albaricoqueros, manzanos, ciruelos, etc., á 0,75 id.

Para informes y pedidos, Marchal del Lavadero, Gador, ó Almería, M. Gonzalez Hernandez, Gerona 2.

## PARRALEROS,

en Dalias se venden magnificos raigales Rupestris Lot, ingertos en uva de barco, rosada y molinera encabezados. Para informes, pueden dirigirse á José Garcia Fornieles.

### Vivero Ostras malagueñas.

Marisco fresco diario, Paseo del Malecón, próximo el muelle de maderera de las Obras del puerto.

## DUELAS DE ROBLE

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de dueLAS de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

### Señora de alguna edad

y buenos informes, desea colocarse ama gobierno. En esta redacción darán razón.



De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

## Se han recibido quesos

de Villalón, Roquefort, Gruyer, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

## RAIGALES.

Encabezados y braceados ingertos en Rupestris del Lot, blancos legítimos de Ohanes, rosados y molineros, los mejores de todos en salud, desarrollo y vigor.

### Precios reducidísimos.

Informará Domingo Granados, en la huerta situada entre la Iglesia de San José (Barrio Alto) y los depósitos del agua.

## Traslado

Matilde Más, modista, ha trasladado su domicilio á la Plaza de Santo Domingo núm. 8.

## RAIGALES.

En el inmediato pueblo de Gáder se venden magnificos raigales, Rupestris de Lot, encabezados ingertos en uva de barco y molinera.

Tambien se venden una buena partida de almendros ingertos á dos reales y sin ingertarse á real.

Para informes pueden dirigirse á D. Francisco Trujillo Torres, Gáder.

## SE VENDE

una casa de labor con seis tahullas de tierra de riego, cercada, situada en el kilómetro 4 de la carretera de Granada, (Peinada).

Darán razon en la misma casa.

## RAIGALES.

Se venden de 4 á 5.000, ingertos sobre pié «Rupestris Lot San Jorge».

Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalias.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalias.

## Venta de carne

En la acreditada carnicería de José Isidro, situada en el lado derecho de la Plaza de Abastos, entrando por la puerta de la calle de Aguilar de Campoo, y cuya tabajería ostenta el letrero de JOSÉ GONZÁLEZ, se venderá desde hoy la carne á 2 pesetas el kilo, con hueso, y 3 pesetas sin hueso.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



### Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 22 de Enero, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

CAVES Y CHOCOLATES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapoca.—Tes.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montora 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informa-  
rán.

A los Sres. Autores, editores e impresores!

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**  
**R. Rocafall**  
ALCALA 23 MADRID.  
Telefono 653 Dirección postal Apartado de 8  
Primera Casa en España  
que tiene montados y puestas las mejores  
procedimientos científicos para el desarrollo  
PERFECCION RAPIDIDAD ECONOMIA  
TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Descripcion	Precio
Fotografiado de línea, al centímetro cuadrado	0,75
de medio tamaño	2,00
de medias tiras (cinco) cuadrado	0,65
de tiras	0,50
de tiras de 1/2 y 1/3	0,75

Los trabajos especiales se hacen en un tiempo de 24 y 48 horas por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se han entregado sin ajuste previo, se facturan por la tarifa general.  
La simplicidad de los valores de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez propia a la información del día.  
Los trabajos para periódicos se ejecutan por entregas, suministrados a los cinco días de haberse recibido el original.  
Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.  
Se remite a quien lo pida muestras y notas de precios.

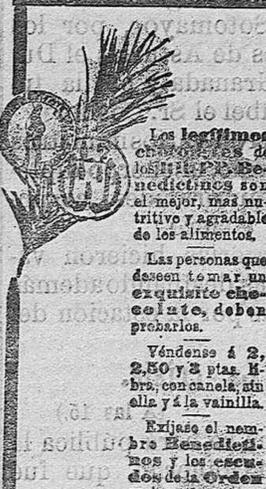
**MEDALLAS RELIGIOSAS**  
TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6, Barcelona.

Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0,70 ptas. gruesa, con rebaja a grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto religioso.—Cálices de similar, dorados, desde 25 pesetas, cálices de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmitjana.—Graciamat, 6, Barcelona.

**PILDORAS MOUSSETTE**

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



Los legítimos  
chocolate de  
los Herrerros  
Benedictinos son  
el mejor, más nu-  
tritivo y agradable  
de los alimentos.  
Las personas que  
deseen tomar un  
exquisito chocolate,  
deben probarlos.  
Véndense a 2,  
2,50 y 3 ptas. H-  
br., con canela, vainilla y la vainilla.  
Exigite el nombre Herrerros  
y los escudos de la Orden  
en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

**Café nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
Doctor Morales.—Carretas, número 89.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**ESTOMACALINA**

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, a diferencia de otros hay en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y compararéis.*  
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—D. GARCIA, Cepillanes, 1, Madrid y varias farmacias.

De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.



**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamina recondible brillante. De venta en perfumerías y pelerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

**PEDRO DOMEQ**

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo cognac, fine champagne  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas

Sucursal española de la compañía inglesa

**LA GRESHAM.**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

elegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Subdirector, D. Salvador Duran.

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100  
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Anemia, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

**ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas y Fernandez.